



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N° 462

RESISTENCIA, 08 SEP 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-00778; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Expediente se tramita la Evaluación Docente, convocada por Resolución N° 839/2021–CS, al Ingeniero Gabriel Leopoldo SANABRIA, para la permanencia en su cargo de Profesor Adjunto, Asimilado al Régimen de Dedicación Semi-Exclusiva, de la asignatura Matemática 1;

Que la Evaluación se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 400/2020 –CS, Protocolo para Evaluación de Carrera Docente en Modalidad Virtual y Resolución N° 106/2021 –D, ratificada por Resolución N° 074/2021 –CD;

Que obra dictamen emitido por unanimidad por los miembros de la Comisión Evaluadora, que en sus últimos párrafos textualmente expresa: "... esta Comisión por unanimidad aconseja la renovación de la designación del Ingeniero GABRIEL LEOPOLDO SANABRIA -DNI N° 11.591.200-, como Profesor ADJUNTO, Dedicación SEMIEXCLUSIVA, de la asignatura MATEMATICA 1-Comercio Exterior, por el término de seis (6) años";

Que no se produjeron impugnaciones durante los plazos legales previstos;

Que se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE, Resolución N° 956/09 –CS- y su Modificatoria;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el dictamen producido por unanimidad por la Comisión Evaluadora que actuó en la Evaluación Docente, convocada por Resolución N° 839/2021–CS al Ingeniero Gabriel Leopoldo SANABRIA para la permanencia en su cargo de Profesor Adjunto Asimilado al Régimen de Dedicación Semi-Exclusiva de la asignatura Matemática 1.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Dra. Ana Rosa Protos
VICE-DICANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

ARTICULO 2º: Aprobar el Informe Final y el Nuevo Plan de Trabajo presentado por el Ingeniero Gabriel Leopoldo SANABRIA para la permanencia en su cargo de Profesor Adjunto Asimilado al Régimen de Dedicación Semi-Exclusiva de la asignatura Matemática 1 (Artículo 118º punto 2 – Resolución N° 956/09-CS y su modificatoria N° 885/11-CS).

ARTICULO 3º: Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste la renovación de la designación del Ingeniero Gabriel Leopoldo SANABRIA - DNI N° 11.591.200-, como Profesor Adjunto Asimilado al Régimen de Dedicación Semi-Exclusiva de la asignatura Matemática 1, a partir del 22 de febrero de 2022 y hasta 03 de septiembre de 2026 fecha límite de edad establecida por la reglamentación vigente – Art 159 Resolución 956/09-CS

ARTICULO 4º: Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 "Personal Docente Planta Permanente" del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

ARTICULO 5º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Dra. Ana Rosa Pratesi
VICE-DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

CONSEJO/SESION DE CONSEJO/08-09-22/462-22-CD-SANABRIA EVALUACION ADJUNTO MATEMATICA 1 SEMI EXCLUSIVA